

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LOXODONTA S.A.**

En Quito, a los 18 días del mes de junio de 2017, a las 09h00 horas, en las oficinas de la compañía LOXODONTA S.A., ubicadas en la calle Irlanda E10-16 y República del Salvador, en la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía LOXODONTA S.A.:

Accionista	Representado por	Número de acciones	Valor Nominal por Acción (USD)	Capital suscrito y pagado (USD)
Loxodonta INC.	Diego Armas Medina	799	\$ 1.00	799,00
James J Bryant	Diego Armas Medina	1	\$ 1.00	799,00
TOTAL		800		800,00

Actúa como Presidente Ad Hoc de la junta el Señor Diego Fernando Armas Medina, y como Secretario el señor Raúl Eduardo García Albán, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017-2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LOXODONTA S.A.**

La Junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El presidente dispone que se trata el primer punto del orden del día:

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL
RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO
ECONOMICO 2016.**

Toma la palabra el Gerente General, señor Raúl García, quien da lectura a su informe anual sobre las actividades y la situación de la compañía correspondiente al ejercicio 2016, hecho lo cual, la Junta lo aprueba por unanimidad, sin observaciones.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO RELATIVO
A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario, relativo a la situación de la compañía durante el ejercicio 2016. Luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe de Comisario del ejercicio 2016, sin objeciones.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS
ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA DURANTE
EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Toma la palabra el Gerente, y da lectura al Balance General, los anexos a los estados financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año fiscal 2016 señalando que la compañía ha arrojado pérdidas/utilidad por el valor detallado en los documentos contables que se adjuntan al presente. Después de las explicaciones debidas la junta aprueba por unanimidad el balance general y anexos de los estados financieros y el Estado de Resultados del ejercicio 2016.

**4. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2016.**

Una vez analizadas las razones de los resultados arrojados por la compañía, los accionistas establecen que en un futuro se establecerá el procedimiento a seguir.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LOXODONTA S.A.**

5. DESIGNAR COMISARIO PARA EL PERÍODO 2017-2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, y propone como comisario para el período 2017-2019 al señor Wilson Ballesteros.

Puesto en consideración este punto de la agenda, la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas resuelve por unanimidad elegir al señor Wilson Ballesteros, como Comisario de la compañía para el período de dos años (2017-2019) de conformidad con lo establecido en el estatuto de la compañía.

La Junta General se ratifica en todas las decisiones tomadas y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta. Siendo las 13h30 se reinstala la sesión y el Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de todos los presentes.

Firman para constancia los accionistas junto con el Presidente y Secretaria que certifica,


Diego Armas
President Ad Hoc


Raúl Eduardo García Albán
Secretario


James J. Bryant
Shareholder
Represented by: Diego Armas


Loxodonta INC.
Shareholder
Represented by: Diego Armas